

INDEPENDENCIAS, PROCESOS DE CONSOLIDACIÓN NACIONAL Y REVOLUCIONES

Martha Ortega Soto y María Estela Báez-Villaseñor (coords.) *Independencias, procesos de consolidación nacional y revoluciones*, México, UAM-Iztapalapa, 2010, 271 pp. ISBN 978-607-477-353-8.

El libro consiste en un conjunto de ensayos con diversos temas, cuya presencia colectiva en esta obra no puede ser sino bienvenida. El contexto de la celebración del bicentenario de la independencia y centenario de la revolución dio pie a la aparición de todo tipo de trabajos, algunos con mayor o menor rigor y originalidad. La unidad Iztapalapa de la UAM tuvo el buen tino, aprovechando estas efemérides históricas, de publicar este volumen que recoge los trabajos presentados en el XI seminario Jan Patula, que cada año organizan el área de historia del Estado y de la sociedad, y el cuerpo académico de historia mundial.

Y digo que buen tino no solo por el hecho de que nuestra universidad tuviera presencia en las conmemoraciones antes mencionadas, sino porque aquí se presentan investigaciones de académicos de reconocido profesionalismo, que ponen al alcance del público lector ensayos que van desde síntesis bien logradas de procesos históricos ya más o menos conocidos, hasta textos elaborados sobre la base de fuentes primarias en zonas de la historiografía nacional que han sido francamente descuidadas.

Dividido en dos grandes secciones, el libro desarrolla en la primera parte estudios que tienen como marco espacial específico a nuestro país, y en el segundo, procesos históricos que abordan períodos y lugares distintos al nacional, específicamente referidos a Inglaterra, Estados Unidos, Francia y Rusia.

Martha Ortega abre el libro con el texto “La independencia en la periferia del imperio español: el caso de la Alta California”, donde a partir de una utilización diestra y variada de fuentes primarias, muestra la forma en que el proceso de independencia iniciado en 1810 impactó, se interiorizó y, en su peculiar forma, se consolidó en aquella lejana región de la antigua

colonia española. Y digo peculiar, porque como menciona la autora, al final “el gobierno federal tuvo que aceptar las formas de gobierno que los californios se dieron a sí mismos para mantener a Alta California como parte de la república porque sencillamente quienes tomaron las riendas de la república poco o nada sabían sobre Alta California”.

En el artículo titulado “Los vientos en las relaciones culturales hispano-mexicana, 1821-1850”, Blanca García explica el tipo de vínculos –particularmente culturales– que se establecieron entre España y su antigua colonia a partir de la consumación de la independencia, mostrando cómo esas relaciones estuvieron determinadas por una compleja red político-diplomática entre ambos países. Pese a ser un tema que ha sido ampliamente estudiado por otros historiadores (particularmente por Harold Sims), la forma en que la autora utiliza e incorpora algunas fuentes primarias, particularmente del periódico *El Tiempo*, estas sirven para darle a su texto un carácter original (aunque en la parte del contexto, se extrañan algunos libros fundamentales, como los de Josefina Vázquez, los cuales pudieron haber enriquecido su análisis). Quizás una inicial valoración historiográfica le hubiera ayudado al trabajo.

Alfredo de la Lama en “Las revoluciones europeas de 1815-1848 y su vínculo con el primer medio siglo de existencia del Estado mexicano” estudia, como el título lo indica, la relación entre los procesos revolucionarios europeos de la primera mitad del siglo XIX con los primeros años de existencia del Estado mexicano, para lo cual realiza una caracterización de dicho ciclo revolucionario europeo, sus principales manifestaciones e impactos, y su correlato con lo que sucedía al otro lado del Atlántico. Creo que si bien queda clara la relación entre los procesos entre ambos espacios en el inicio del período estudiado (invasiones napoleónicas, la resistencia, Cádiz, etc.), esto se desdibuja un poco conforme se acerca a las revoluciones que más detenidamente le interesa estudiar: las del período de 1848-49, respecto a las cuales no queda establecida prácticamente ninguna mención del tipo de vínculos existente, excepto que por una pequeña mención a la reciente pérdida del territorio mexicano por parte de los norteamericanos, la cual de cualquier forma no tiene ningún lazo directo con los sucesos europeos. Una obra fundamental, en este sentido, es el trabajo de Carlos Illades, “Las otras ideas. El primer socialismo en México, 1850-1935”, en el cual precisamente

analiza las características de los inicios de esta corriente del pensamiento en México, y traza las relaciones directas entre actores, medios de difusión y organizaciones entre ambos espacios.

Por otro lado, la supuesta incompreensión historiográfica hacia algunos de los líderes revolucionarios de la época que menciona el autor me parece que no es tal, si se revisan algunas de las obras que sobre la historia del socialismo se han elaborado, y la infinidad de biografías y compilaciones de textos de algunos de estos líderes que en diversas lenguas se han publicado.

María Eugenia Ponce Alcocer estudia las elecciones federales durante el porfirato, a partir de las cuales se puede observar, “que los conflictos políticos se resolvieron casi siempre dentro del secreto de las luchas personales y de las relaciones de fuerzas entre camarillas, con mecanismos ocultos o abiertamente fraudulentos que determinaron el desarrollo y los resultados de las elecciones, el contenido de la propaganda y los lazos que unieron a los candidatos con el poder” (p. 77).

A partir del estudio del marco jurídico electoral provisto por la Constitución de 1857, la autora pasa al análisis de las sucesiones presidenciales de 1880, 1884 y 1888 desde una perspectiva integrada por fuentes hemerográficas y de archivo, para destacar cómo en ellas se observa “una mezcla de prácticas liberales con los valores y hábitos de las corporaciones del régimen virreinal”. Desafortunadamente, no sabemos si existe documentación que nos pudiera acercar de manera mucho más precisa al acto electoral mismo, el momento en que los votantes se acercan a las urnas y depositan su voto, con todas las implicaciones que ello acarrea.

Finalmente, Eynar Rivera Valencia escribe acerca de la arquitectura histórica en la ciudad de México en honor al primer centenario de la independencia. En un artículo escrito con fervor y con magníficas ilustraciones, el autor muestra la forma en que el gobierno de Porfirio Díaz aprovechó una ocasión como la que le ofrecía el centenario de la independencia para mandar construir un conjunto de monumentos que, no solo tendían a embellecer las calles de la capital, sino que tenían también una intencionalidad ideológica: mostrar al México que los gobernantes querían proyectar al resto de las naciones, como una entidad próspera, moderna, floreciente y segura para invertir y negociar, sin saber que detrás de esto estaba un tigre pronto a saltar.

La segunda parte del libro aborda diversos procesos históricos llevados a cabo en muy diversas latitudes y a lo largo de muy variados períodos, desde el siglo XVI hasta finales del XX.

En el primer ensayo, María Estela Báez-Villaseñor, investigadora de la UAM-Iztapalapa, y coordinadora de la obra, presenta el ensayo titulado “De la rebelión puritana a la Revolución Gloriosa. Continuidad y cambio de la institución monárquica en Inglaterra, 1645-1691”, desarrolla una bien lograda combinación de manejo de fuentes primarias (tales como los documentos contenidos en la colección *Constitutional Documents of the Puritan Revolution, 1625-1660*) y material bibliográfico especializado, para mostrar la forma en que la rebelión y la revolución, conceptos centrales en el análisis de la historia social, se presentaron en Inglaterra con una diferencia de treinta años en el siglo XVII (rebelión puritana y Revolución Gloriosa).

En el artículo titulado “Independencia y federalismo en Estados Unidos. Aportaciones al debate en torno a la Constitución”, María Elena Pompa Dávalos realiza un análisis de la Constitución proclamada en Filadelfia a finales del siglo XVIII, para demostrar que, una vez visualizada su configuración a lo largo del tiempo, “desde el nacimiento mismo de la república fue necesario introducir enmiendas al texto original, debido a que la legalidad estadounidense nació en medio del antagonismo entre dos facciones políticas, que posteriormente verían cristalizadas sus posturas bajo el modelo bipartidista” (p. 183).

Federico Lazarín Miranda, también investigador de la UAM-Iztapalapa, escribió el ensayo titulado “La revolución Atlántica y la Revolución francesa”, en el cual presenta un análisis comparado de procesos históricos que se desarrollaron en Europa y en los Estados Unidos desde mediados del siglo XVIII hasta la primera mitad del XIX. El autor demuestra que la Revolución atlántica, vista como un proceso de larga duración, que destruyó el antiguo régimen e instauró uno nuevo inspirado en los ideales de la Ilustración y el liberalismo político y económico, tuvo en la Revolución francesa uno de sus momentos más cruciales.

Sin duda, uno de los aspectos de este artículo que se tendrían que profundizar es la aparente contradicción entre el concepto de revolución, visto como un momento de ruptura crítica de carácter coyuntural, y la larga duración en la que el autor ubica su análisis.

Fernando Núñez Villaseñor presenta el trabajo titulado “La liberación de Francia, 1940-1945. ¿Liberación o independencia?”. A partir de la comparación entre los procesos llevados a cabo a mediados del siglo xx, uno referido al papel de la resistencia francesa durante la segunda guerra, y el otro relacionado con el proceso de búsqueda de autonomía del pueblo argelino, precisamente frente a Francia, el autor ubica la pertinencia de la utilización del concepto de “independencia” o “liberación” para cada uno de los casos.

Finalmente, la investigadora del área de política internacional de la UAM-Xochimilco, Ana Teresa Gutiérrez del Cid, cierra el libro con el ensayo titulado “Rusia: cambios en los paradigmas de desarrollo histórico e identidad en la era possoviética”, en el que estudia los que considera los principales debates a partir de la desintegración de la URSS, “con el objetivo de definir una nueva identidad y una nueva estrategia a nivel internacional que considere el interés nacional en el marco de realidades internacionales contemporáneas” (p. 237). El análisis de estos debates muestra que las que aparecían como tendencias políticas probables a raíz de la caída del muro y la desaparición de la Unión Soviética, fueron seguidas por procesos que requerían la elaboración de una nueva estrategia y nuevas alternativas en la búsqueda de esa nueva identidad.

De esta forma, podemos ver que este libro es una contribución significativa de este grupo de historiadores a la celebración del centenario y bicentenario de la revolución e independencia de México por parte de un grupo de integrantes de la UAM. Creo que se trata de una obra interesante, novedosa, útil, que pese a no tener una organicidad plena, sí contiene elementos del debate histórico que deberían ser considerados seriamente.

No puedo dejar de señalar que, desafortunadamente, es un libro con una edición un poco descuidada, producto quizás de cierto apresuramiento por subirlo al tren de las celebraciones, y que por lo mismo contiene numerosas erratas y problemas tipográficos. Una nueva edición, que la merece, deberá cuidar mucho más estos aspectos.

Javier Mac Gregor Campuzano.
UAM-Iztapalapa.